

Español

intelbras

Manual del usuario

RP 520



RP 520

Repetidora para la central de alarma de incendio direccionable

¡Felicitaciones! Usted acaba de adquirir un producto con la calidad y seguridad Intelbras.

Las repetidoras para las centrales de alarma de incendio direccionables Intelbras de la línea CIE son productos flexibles, que posibilitan gestionar instalaciones de sistemas de detección, alarma y combate a incendios, señalizando la necesidad de verificación por la brigada de incendio o de evacuación y automatizando el accionamiento de sistemas auxiliares, como los de auxilio a la evacuación y de combate al fuego, además de posibilitar la supervisión del funcionamiento de sistemas auxiliares.

Son productos de simple operación y programación y que le permiten al proyectista del sistema integrar dispositivos y equipos auxiliares de forma que puedan satisfacer las exigencias de normas y estándares de detección de incendio nacionales.

Cuidados y seguridad

Atención: el proyecto de instalación, contemplando el área de cobertura, el local de instalación, tipo de dispositivo y su correcta aplicación, la cantidad y las demás características, debe ser realizado por un profesional con conocimiento de la norma ABNT NBR 17240 – Sistemas de detección y alarma de incendio – Proyecto, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de detección y alarma de incendio – Requisitos, o del documento que viniere a sustituirla, y con el conocimiento de las exigencias reglamentarias legales impuestas por el cuerpo de bomberos de la región donde el producto sea instalado.

- » Lea con cuidado este manual de instrucciones y las informaciones de seguridad antes de instalar y usar la repetidora.
- » Apague la alimentación de la central durante los servicios de instalación, limpieza o retirada de la repetidora.
- » No pinte el producto.
- » Este producto fue proyectado para el uso en ambientes internos. No lo utilice en áreas abiertas o expuestas a la intemperie.
- » Cuando el producto no esté en uso, ya sea para transporte o almacenamiento, desconecte la alimentación.
- » Nunca introduzca objetos por los orificios de la repetidora, por haber riesgo de choque eléctrico y/o de dañar el equipo.
- » Si la repetidora no está funcionando entre en contacto con un centro de servicio autorizado Intelbras. Consulte el término de garantía al final del manual.
- » Para la limpieza, use solamente un paño humedecido con agua. No use limpiadores o solventes, estos pueden causar daños al gabinete plástico e infiltrarse en el producto, causando daños permanentes.
- » Este producto tiene una batería interna. Después de su vida útil, las baterías deben ser entregadas a una oficina de asistencia técnica autorizada en Intelbras o directamente a la disposición final ambientalmente apropiada, evitando impactos ambientales y de salud. Si lo prefiere, la batería, así como otros componentes electrónicos de Intelbras no utilizados, pueden desecharse en cualquier punto de recolección de Green Eletron (administrador de desechos electrónicos al que estamos asociados). En caso de dudas sobre el proceso de logística inversa, contáctenos por teléfono (48) 2106-0006 o 0800 704 2767 (de lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. y los sábados de 8 a.m. a 6 p.m.) o por correo electrónico -mail suporte@intelbras.com.br.
- » LGPD - Ley General de Protección de Datos Personales: Intelbras no accede, transfiere, captura ni realiza ningún otro tipo de tratamiento de los datos personales de este producto.

Índice

1. Especificaciones técnicas	5
2. Características	5
3. Producto	5
3.1. Contenido del envase.	5
3.2. Parte externa de la repetidora	6
3.3. Acceso para cableado.	7
3.4. Conectores y detalles de las placas de la repetidora	7
4. Interfaz con el usuario	9
4.1. Teclas interactivas al contexto.	10
4.2. Indicadores luminosos	11
4.3. Teclas de navegación	11
4.4. Teclas alfanuméricas	11
4.5. Teclas de operación	12
5. Instalación de la repetidora	17
5.1. Orientaciones para instalación	17
5.2. Fijación de la repetidora	17
5.3. Conexión con la central	18
5.4. Dimensionamiento del cable de interconexión de la repetidora RP 520	18
5.5. Conexión de la salida local S1 (identificar como salida local R1 en la repetidora 1)	19
5.6. Conexión USB	19
6. Encendiendo la repetidora	20
7. Configuración/startup de la repetidora	20
8. Operación de la repetidora	21
8.1. Contraseñas y niveles de acceso	21
8.2. Pantalla de operación normal.	22
8.3. Pantallas de alarma, falla y supervisión	23
8.4. Accionamiento manual de la alarma general.	24
8.5. Postergar sirena.	24
8.6. Silenciar bip interno.	24
8.7. Sirena brigada	24
8.8. Silenciar sirena	25
8.9. Bloqueos	25
8.10. Reiniciar central	25
9. Configuraciones básicas en la repetidora	25
9.1. Fecha y hora	25
9.2. Tiempo de retardo	25
9.3. Activar conexión PC.	25
9.4. Dirección repetidora.	26
Póliza de garantía	26
Término de garantía	27

1. Especificaciones técnicas

Producto	RP 520
LED consumo en supervisión	2 W
Salida de alimentación 24 V	Máx. 1.500 m Máx. 1,1 A
Salida S1 (estándar indicación de falla)	24 V - máx. 30 mA - monitoreado por 4,7 kΩ
Temperatura de funcionamiento	-10 a +60 °C
Humedad relativa	<95% sin condensación
Indicación de uso	Ambiente interior
Color	Gris-ártico
Dimensiones (A × H × P)	240 × 290 × 100 mm
Peso	1061 g

Atención: las tensiones indicadas nominalmente por 24 V pueden variar de 20 a 28 V, conforme el nivel actual de carga de las baterías.

2. Características

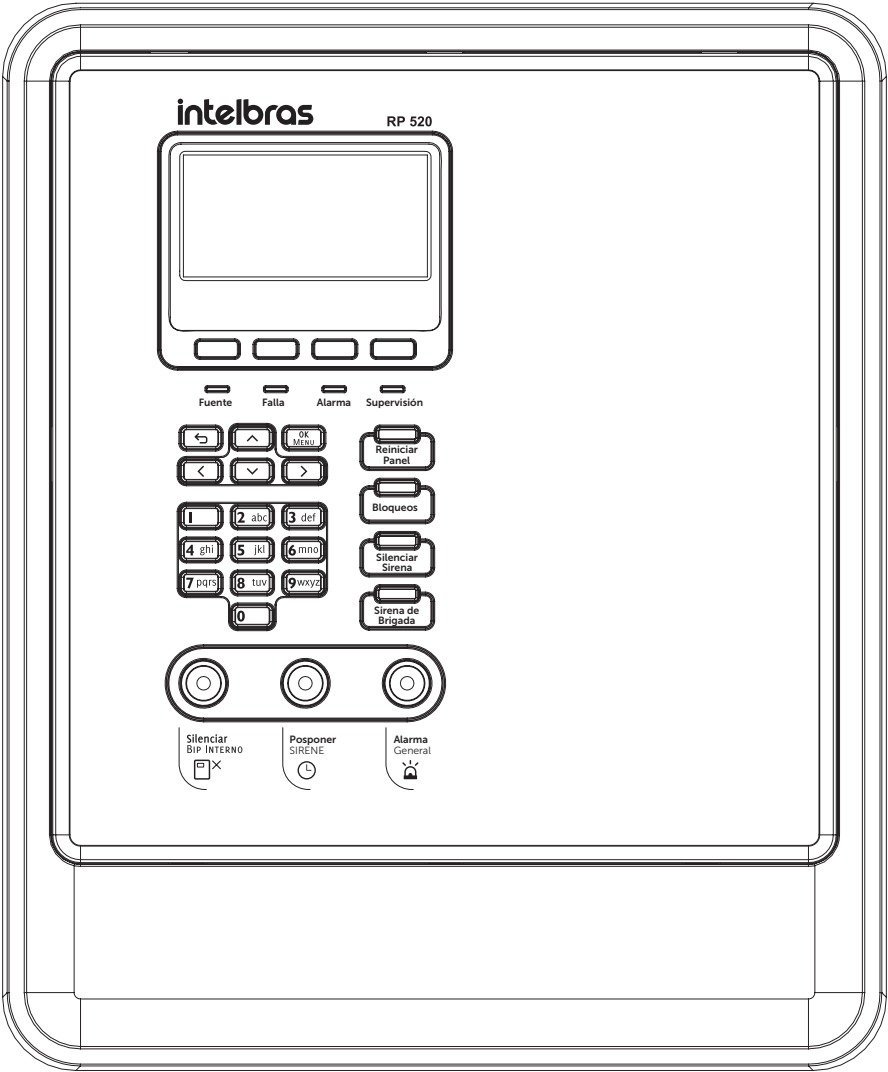
- » Permite la conexión a una sola central de incendio direccionable de la familia CIE (excepto CIE 1060), y la conexión de hasta 4 repetidores a una misma central.
- » Visualización de todos los eventos de la panel en el display LCD del producto, a través de conexión vía interfaz serie RS485.
- » Posee 4 niveles de acceso diferentes, con permiso de acceso para operación, intervención, programación o mantenimiento.
- » Posibilita ejecutar todos los comandos en la panel a través del teclado en el panel.
- » Posee una salida local para ser utilizada por la panel a través de configuración específica, identificada como *salida local R* y la dirección de la repetidora en el sistema.
- » Desarrollada con base en las especificaciones de la norma ABNT NBR ISO 7240-2:2012, posibilitando el proyecto de sistemas de detección de incendio dentro de los estándares brasileños.

3. Producto

3.1. Contenido del embalaje

- » 1 repetidora RP 520
- » 1 manual de usuario
- » 1 kit de accesorios

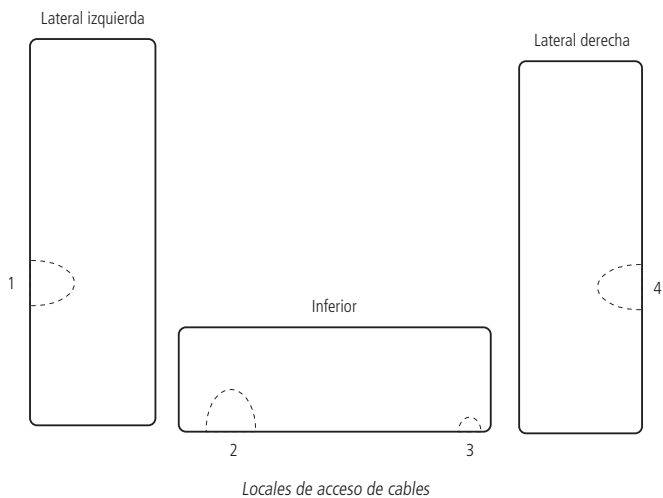
3.2. Parte externa de la repetidora



Vista frontal del producto

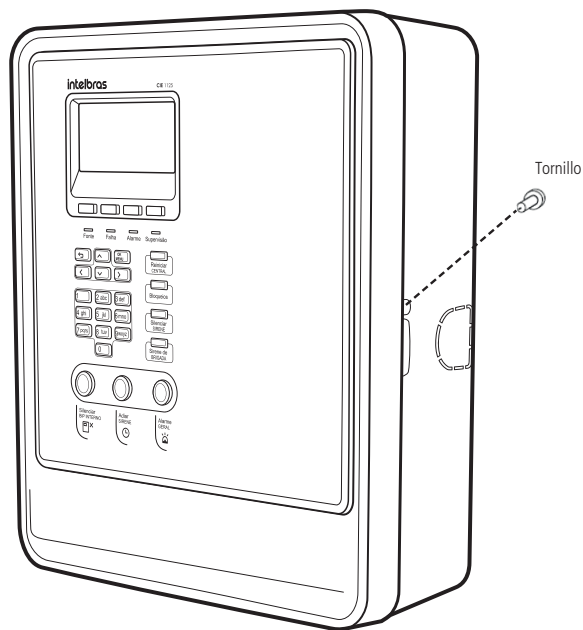
3.3. Acceso para cableado

La repetidora posee locales previstos para el acceso del cableado de interconexión con la panel, permitiendo la instalación de electroductos en los recortes preexistentes, conforme la figura a continuación:



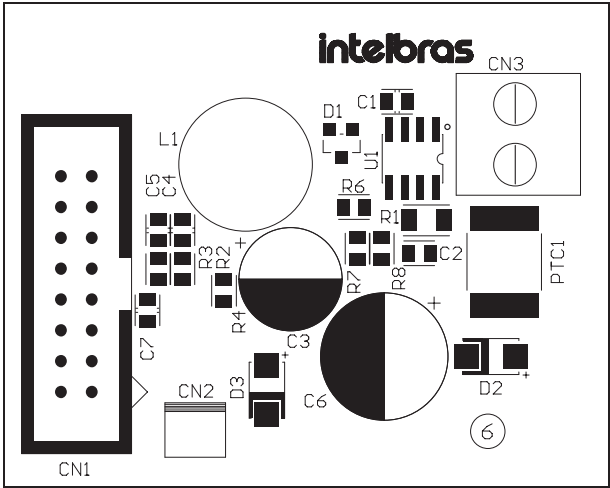
3.4. Conectores y detalles de las placas de la repetidora

Para acceder a los conectores, abra la repetidora por el lado derecho, conforme es indicado en la figura a continuación. Para dificultar el acceso indebido a los circuitos internos de la repetidora, coloque un tornillo 3×8 mm en el local indicado. El tornillo está en el kit de accesorios que acompaña a la repetidora.



Abriendo la repetidora

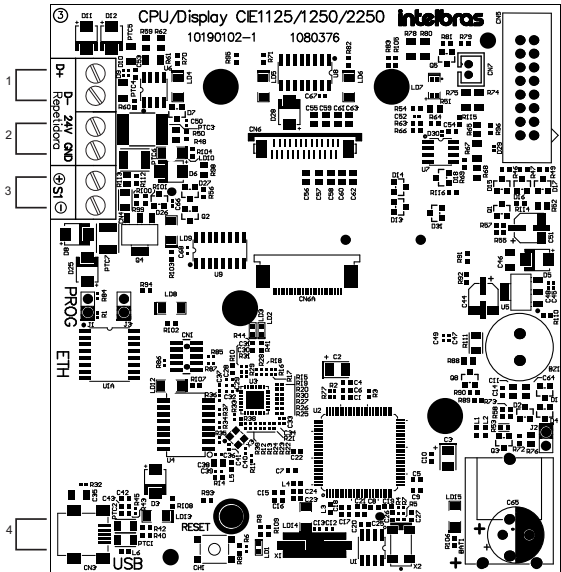
Placa fuente de la repetidora



Placa fuente de la repetidora

Placa display

La placa display está localizada internamente en la puerta de la repetidora:



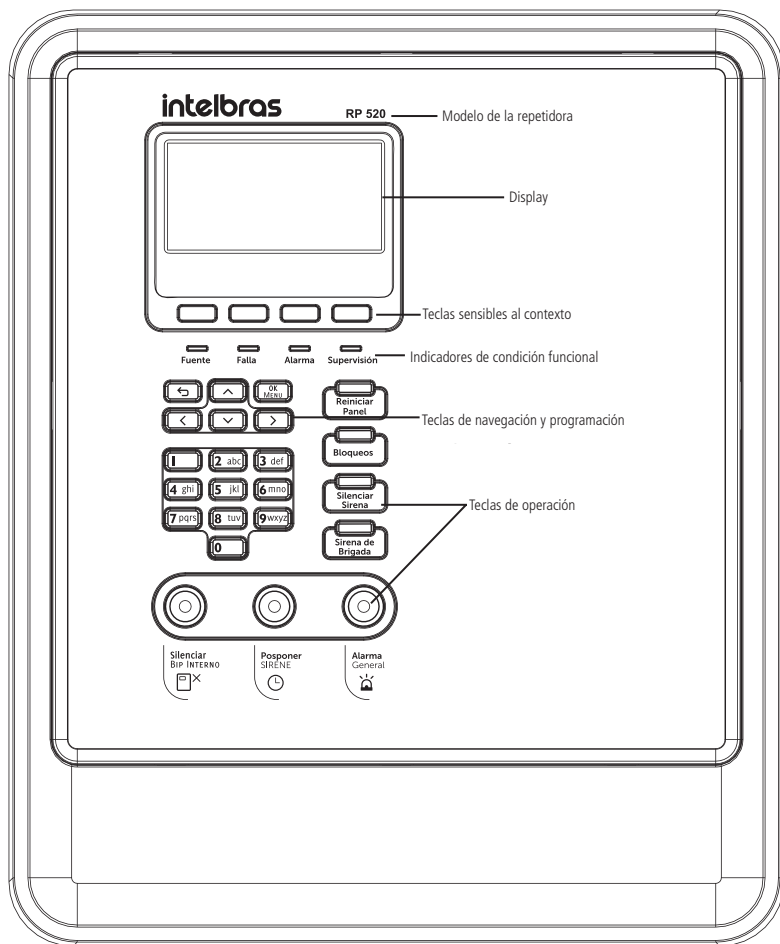
Placa display

Descripción de las indicaciones:

1. Conector para conexión con la panel;
2. Conector de alimentación de repetidora;
3. Conector de la salida S1 (indicado como salida local auxiliar de la panel R1);
4. Conector micro-USB;

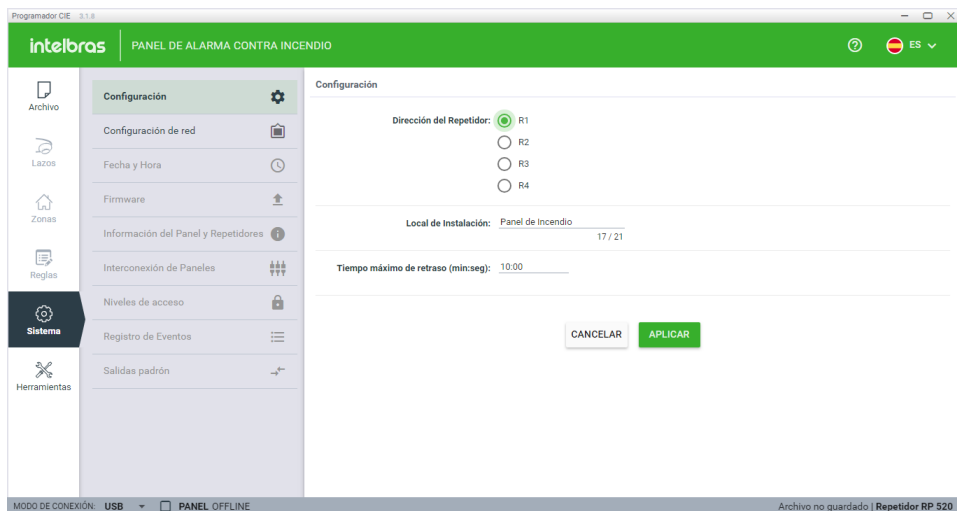
4. Interfaz con el usuario

La interacción con el usuario ocurre a través de las teclas presentes en el panel, de la pantalla del display y de los indicadores luminosos, posibilitando la operación de la panel a través de la repetidora.



Interfaz de operación

Atención: para obtener acceso a todas las configuraciones y programaciones de la repetidora, baje e instale gratuitamente del sitio web www.intelbras.com.br el software programador CIE, disponible para PC (compatible con Windows® 7, 8 y 10).

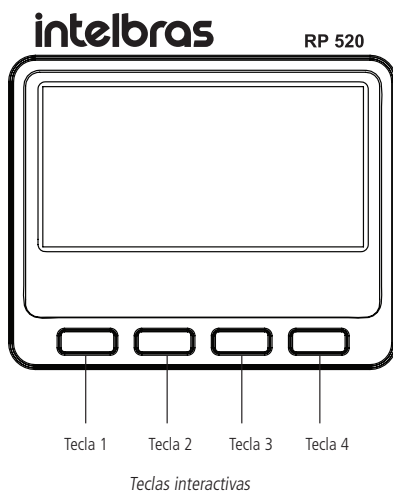


Programador CIE

4.1. Teclas interactivas al contexto

Las teclas interactivas al contexto toman la operación de la repetidora más amigable y su función será modificada, dependiendo de la pantalla presentada en el display.

Sus funciones son indicadas en la última línea del display, con un campo único para cada tecla.



4.2. Indicadores luminosos

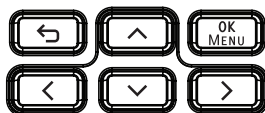
Estos indicadores son utilizados para repetir las informaciones de las condiciones de operación o eventos de la panel de forma general, siendo posible visualizar más detalles a través del display.



Indicadores luminosos

1. **Fuente:** indicador luminoso de la fuente de alimentación de la panel, presentando las siguientes informaciones:
 - » **Verde:** panel conectada a la red de alimentación AC y fuente de alimentación operando normalmente.
 - » **Rojo** falla en la red de alimentación AC o en la fuente de alimentación interna de la panel.
2. **Falla:** indicador luminoso de condición de falla en el sistema, presentando las siguientes informaciones:
 - » **Apagado:** sistema operando sin fallas.
 - » **Amarillo:** sistema operando en condición de falla.
3. **Alarma:** indicador luminoso de la condición de alarma, presentando las siguientes informaciones:
 - » **Apagado:** ninguna alarma identificada en el sistema.
 - » **Rojo:** sistema operando en condición de alarma.
4. **Supervisión:** indicador luminoso de supervisión, presentando las siguientes informaciones:
 - » **Apagado:** ningún evento de supervisión identificado.
 - » **Amarillo:** sistema operando en condición de supervisión.

4.3. Teclas de navegación

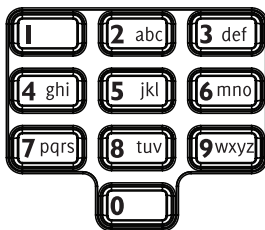


Teclas de navegación

-  **(retornar):** retorna a la pantalla anterior.
-  **OK/MENU:** en la pantalla de reposo, presenta el menú de opciones de la repetidora. En las pantallas de menú o de edición, confirma la selección.

Flechas de dirección: teclas de navegación a través de los menús y en campos de edición.

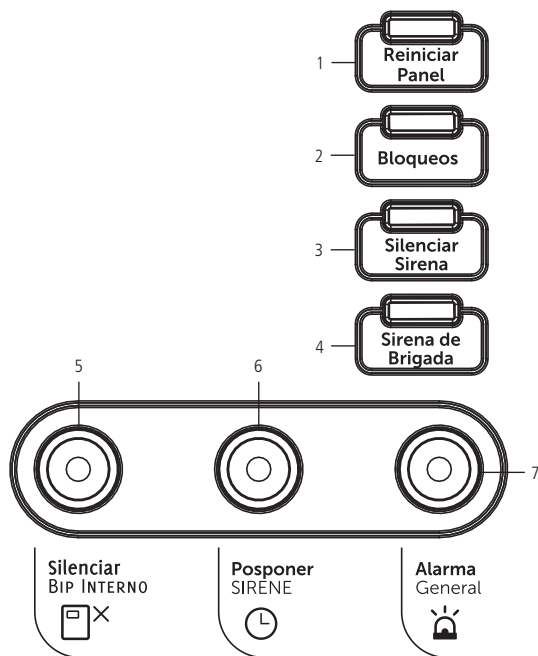
4.4. Teclas alfanuméricas



Teclas alfanuméricas

Teclas utilizadas para la edición de los campos de configuración de la repetidora y digitación de las contraseñas de acceso, que son numéricas.

4.5. Teclas de operación



Teclas de operación

1. **Reiniciar panel:** comando enviado remotamente por la repetidora para colocar la panel nuevamente en modo de operación normal. Esta tecla debe ser utilizada después que una condición de alarma, de falla o de supervisión sea verificada y/o corregida. La panel reiniciará los dispositivos conectados al lazo y volverá al estado de operación normal, esperando un nuevo evento. Una señalización luminosa bajo esta tecla será activada, indicando que la panel está en proceso de inicialización, prueba o en otra situación que no sea la condición normal de operación del sistema;

Advertencia: solamente reinicie la panel a través de la repetidora después de verificar un evento de alarma o falla informada por la panel.

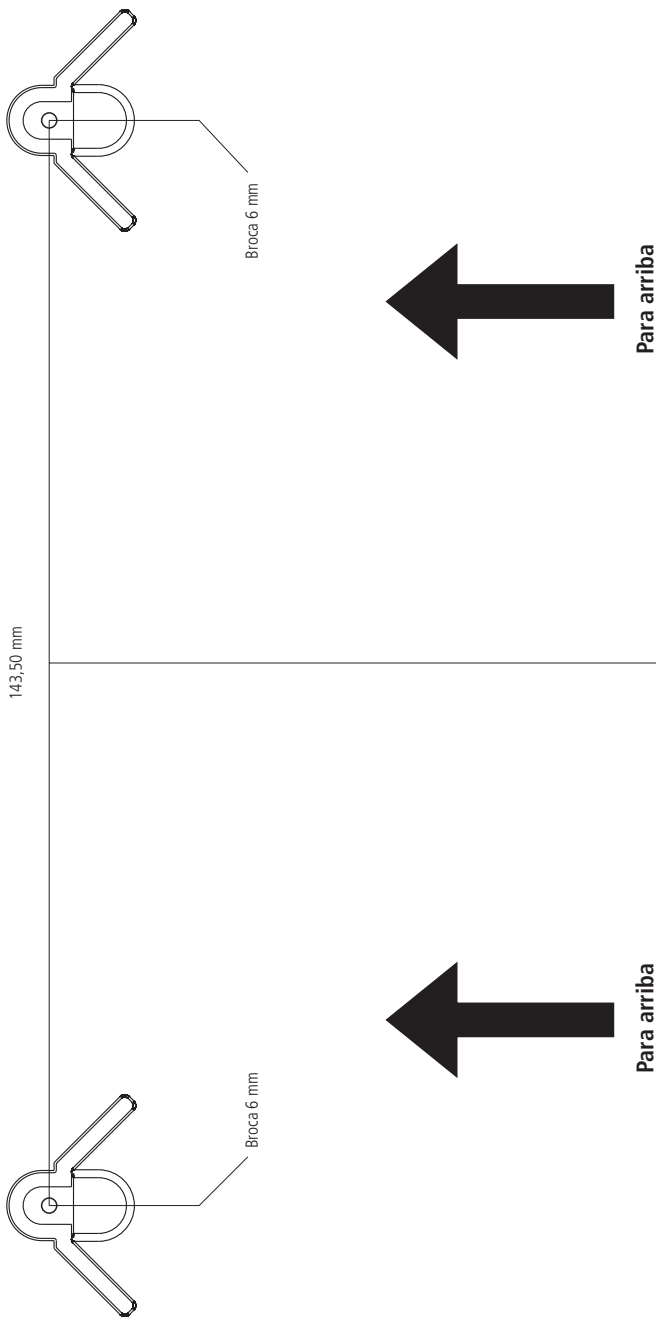
2. **Bloqueos:** comando enviado remotamente por la repetidora para visualizar o editar la lista de dispositivos bloqueados. En el caso que haya algún bloqueo activo en el sistema, un indicador luminoso bajo esta tecla será activado para señalar esta condición;
3. **Silenciar sirena:** comando enviado remotamente por la repetidora para silenciar las sirenas de aviso en el caso de un evento de alarma que provoque esta señalización. Una señalización luminosa bajo esta tecla será activada cuando las sirenas fueren silenciadas manualmente. En el caso que las sirenas hayan sido silenciadas manualmente, al presionar nuevamente la tecla, ellas volverán a sonar con el mismo patrón del toque anterior. Cuando esto ocurra, el indicador luminoso se apagará, eliminando así la indicación de silenciamiento manual;

Advertencia: En el caso que ocurra una nueva alarma mientras las sirenas estén silenciadas, estas serán reactivadas automáticamente.

4. **Sirena de brigada:** comando enviado remotamente por la repetidora, pero esta tecla puede ser utilizada solamente cuando la panel esté configurada para reconocer este evento. Cuando esta tecla sea accionada, las sirenas conectadas al sistema serán accionadas en modo pulsado para señalar la necesidad de agrupamiento de la brigada de incendio o equipo de atención de emergencia. El uso de esta función siempre estará relacionado a un temporizador de retardo de accionamiento de salida. En el caso que no ocurra ninguna intervención durante este período, las sirenas serán automáticamente accionadas con toque continuo, señalizando así, la necesidad de abandono del local;

Advertencia: Por defecto, esta función opera solamente en las salidas locales de la panel de alarma (S2 y S3) y en las sirenas direccionables SAV 520E. Sirenas convencionales conectadas al lazo a través de módulos de salida no serán accionadas en este modo de operación.

Modelo de perforación



257,5 mm

Broca 6 mm



Rasgue este modelo y utilícelo en la perforación.

5. Silenciar bip interno: La repetidora y la panel poseen un sonORIZADOR local (bip) para indicar sonoramente la entrada en condición de alarma, falla o de supervisión. Esta tecla es utilizada para que la repetidora envíe remotamente un comando para silenciar este sonORIZADOR local y posee un señalizador luminoso que será activado para indicar el silenciamiento manual de este sonORIZADOR;

Atención: el sonORIZADOR local no tiene ninguna relación con las sirenas de aviso conectadas a la panel, las cuales pueden ser accionadas o silenciadas de forma independientemente de este.

6. Postergar sirena: comando enviado remotamente por la repetidora para postergar el accionamiento de sirenas de aviso o la activación de salidas que hayan sido retardadas por las reglas de operación o por medio de un accionamiento manual. La tecla posee un señalizador luminoso que será activado siempre que hubiere un temporizador de atraso activo en el sistema;

7. Alarma general: Comando enviado remotamente por la repetidora para permitirle al usuario señalar una alarma a través del panel de la panel. El accionamiento de este botón coloca la panel en condición de alarma y activa inmediatamente todas las reglas de operación que estén configuradas para atender al botón de alarma del panel. Todas las salidas pertenecientes a estas reglas serán activadas inmediatamente, aunque haya un atraso configurado para su accionamiento.

5. Instalación de la repetidora

Advertencia: » Antes de proseguir con la instalación y fijación final de la repetidora, certifíquese de que la distancia hasta la panel

no supere 1.500 metros.

» Este manual debe ser leído y sus orientaciones de instalación deben ser claramente comprendidas antes de instalar la repetidora de la panel de alarma.

5.1. Orientaciones para instalación

La instalación incorrecta puede resultar en daños al panel que no están cubiertos por la garantía o incluso ocasionar el funcionamiento incorrecto del sistema, poniendo a los usuarios en riesgo en el caso de incendio y la necesidad de evacuación del ambiente.

El proyecto de un sistema de detección y alarma de incendio debe ser realizado por un profesional especialista, con conocimiento de las normas técnicas generales y específicas de cada aplicación, así como de las exigencias legales definidas por el poder público y cuerpo de bomberos de la región.

Las orientaciones que aparecen en este manual presuponen que la repetidora forma parte de un sistema que fue proyectado por un profesional y que este sigue las recomendaciones que aparecen en las normas de instalación ISO 7240-14:2013 y ABNT NBR 17.240:2010.

Estos requisitos no se restringen a las orientaciones de este manual, sin embargo, existen algunos puntos relevantes que deben ser considerados:

- » Utilizar cables de cobre blindados, con espesor mínimo de 0,75 mm², para conexión con el dispositivo conectado en la salida S1 de la repetidora y para la conexión de la repetidora con la panel. Recomendamos la utilización de cable específico para sistemas de incendio.
- » Instalar la repetidora en un local con monitoreo permanente, o en un local de gran circulación de personas para tener una mayor velocidad en la identificación de alarmas, fallas y otros eventos.
- » Entrenar a los usuarios y a los equipos de emergencia para garantizar que estos conozcan el funcionamiento del sistema.
- » Realizar pruebas periódicas de funcionamiento del sistema, para garantizar que este esté operando cuando sea necesario.

5.2. Fijación de la repetidora

Advertencia: » Utilice el modelo de perforación localizado en el centro de este manual. Rásguelo para utilizarlo.

» Mantenga una distancia de por lo menos 10 cm entre el producto y la pared o cualquier objeto que pueda impedir su visualización y operación.

1. Retire el producto del envase y localice los tornillos y bujes de fijación;
2. Antes de fijar la repetidora, escoja y corte la abertura de acceso por donde los cableados de conexión y salida S1 entrarán en la repetidora. Consulte el ítem 3.3. *Acceso para cableado* para visualizarlo;

3. En el local de instalación, posicione y mantenga el modelo nivelado, marque, perforo y coloque los bujes plásticos en los huecos hechos para la fijación;
4. Coloque inicialmente los dos tornillos superiores dejándolos 0,5 cm alejados de la pared para encajar la repetidora;
5. Encaje la repetidora en los tornillos y deslícela para abajo;
6. Coloque el tornillo inferior y apriételo conjuntamente con los tornillos superiores.

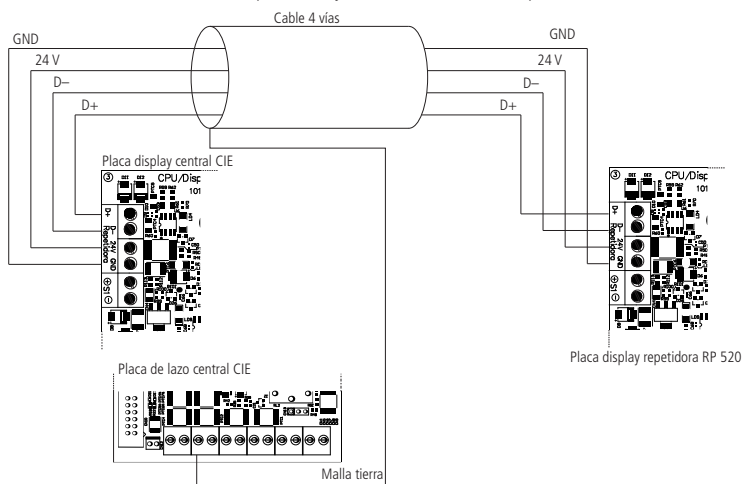
5.3. Conexión con la panel

Atención: los bornes de la entrada de tensión de la repetidora nunca pueden ser colocados en cortocircuito, debido al grave riesgo para la salud y de daños al producto. No acerque objetos metálicos y que ofrezcan riesgo de cortocircuito a las placas del producto.

La alimentación de la repetidora ocurre a través de los bornes presentes en la placa CPU/display, con entrada de tensión de 24 V provenientes de una panel de alarma de incendio direccionable CIE.

Instalación de la repetidora

1. Utilice un cable de 2 pares (4 vías) o 2 cables con un par (2 vías) de cobre blindados, con espesor mínimo de 0,75 mm². Recomendamos la utilización de cable específico para sistemas de incendio, para hacer las conexiones entre la panel CIE y la repetidora;
2. Conecte una vía en el borne 24 V de la panel CIE y en el borne 24 V en la repetidora;
3. Conecte una vía en el borne GND de la panel CIE y en el borne GND en la repetidora;
4. Conecte una vía en el borne D- de la panel CIE y en el borne D- en la repetidora;
5. Conecte una vía en el borne D+ de la panel CIE y en el borne D+ en la repetidora.



Instalación repetidora con la panel CIE

5.4. Dimensionamiento del cable de interconexión de la repetidora RP 520

Para las dos vías de comunicación RS485 (D+ y D-), utilice cables conforme el ítem 5.3. *Conexión con la panel* de este manual.

Para las dos vías de alimentación (24V y GND), siga las orientaciones siguientes para el largo máximo del cable:

Cable con sección 0,75 mm²:

- 1.500 m para una repetidora;
- 1.000 m para hasta dos repetidoras;
- 700 m para hasta tres repetidoras;
- 500 m para hasta cuatro repetidoras.

Cable con sección 1,5 mm²:

1.500 m para hasta dos repetidoras;

1.200 m para hasta tres repetidoras;

900 m para hasta cuatro repetidoras.

Cable con sección 2,5 mm²:

1.500 m para hasta cuatro repetidoras.

5.5. Conexión de la salida local S1 (identificar como salida local R1 en la repetidora 1)

Advertencia: esta salida puede ser configurada para operar conforme lo deseado a través de las reglas en la panel. Cada repetidora tiene una salida local S1, que será identificada en la configuración del sistema como salida local R1, para la repetidora con dirección 1, R2 para la repetidora con dirección 2, R3 para la repetidora con dirección 3 y R4 para la repetidora con dirección 4.

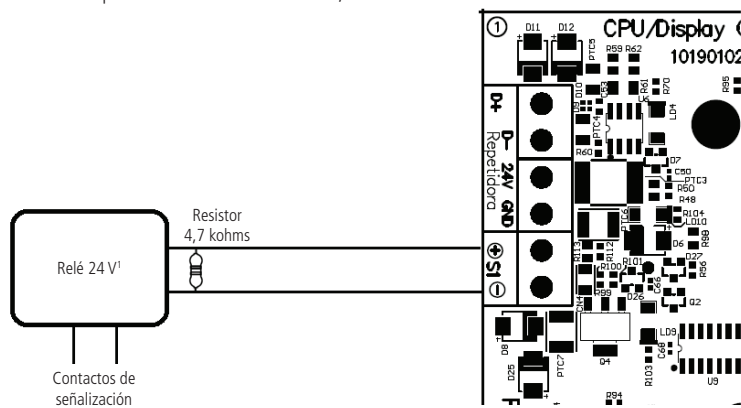
Durante la operación normal, la integridad del cableado es monitoreada constantemente y los bornes S1+ y S1- suministran tensión de 24 V con una corriente máxima de 30 mA.

Es indicada para el accionamiento de pequeñas cargas como relés.

Ante la posibilidad de un evento que activará esta salida (o conforme programación de reglas en la panel), la salida apaga los 24 V, señalizando la ocurrencia.

Advertencia: » Para el correcto monitoreo del cableado, debe ser instalado el resistor de 4,7 k Ω que acompaña a la repetidora en el extremo del cableado.

- » En el caso que esta salida presente alguna falla en el cableado, será reportado para la panel un evento de falla de la salida local con la indicación de R1 a R4, dependiendo de la dirección de la repetidora.
- » En el caso que no desee utilizar la función, conecte el resistor directamente en los bornes de la salida S1.



Conexión de la salida S1

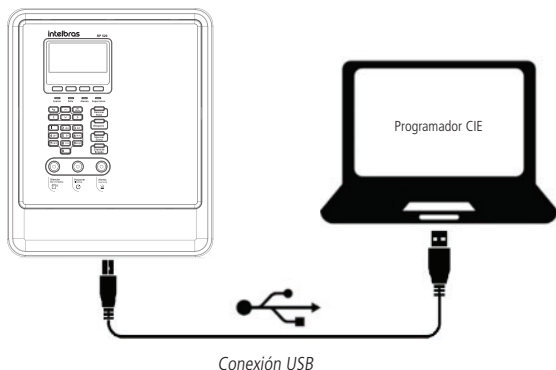
Advertencia: respete la corriente máxima de 30 mA de la salida. No conecte cableados o equipos que suministren tensión para salida.

¹ Sugerencia de conexión, relé no suministrado.

5.6. Conexión USB

La conexión USB es utilizada para la comunicación entre la repetidora y una computadora PC, y permite la utilización del software programador CIE (disponible gratuitamente en el sitio web www.intelbras.com.br).

Conecte un cable del tipo micro-USB¹ en el conector USB de la repetidora (localizado internamente en la placa CPU/display, ítem 3.4. *Conectores y detalles de las placas de la repetidora*) y a una computadora PC con el programador CIE instalado.



¹ El cable micro-USB no es suministrado.

Al utilizar el programador CIE con la repetidora podrán ser modificadas solamente las siguientes configuraciones:

1. Solamente en la repetidora:
 - » Leer y grabar dirección de la repetidora (1, 2, 3 o 4).
 - » Grabar el firmware en la repetidora.
2. En la panel a través de la configuración en la repetidora:
 - » Configuración de fecha y hora.
 - » Modificación de contraseñas de nivel de acceso 2, 3 y 4.
 - » Local de instalación.
 - » Tiempo máximo de retardo.
 - » Informaciones del sistema.

Advertencia:

- » Al modificar las contraseñas por defecto por contraseñas propias, anótelas y guárdelas en un local seguro. Por cuestiones de seguridad, no será posible recuperar las contraseñas de acceso modificadas. En el caso que ocurra la pérdida de las contraseñas, entre en contacto con el soporte técnico.
- » La modificación de las contraseñas en la Repetidora provoca la modificación de las contraseñas en todo el sistema: panel y demás repetidoras.

6. Encendiendo la repetidora

Atención: certifíquese de que todos los cables fueron conectados de manera correcta en la repetidora.

Ahora que todos los cables de la repetidora fueron conectados, vamos a ponerla en funcionamiento:

1. Cierre la tapa frontal de la panel;
2. Coloque y apriete el tornillo de traba lateral suministrado conjuntamente con la repetidora;
3. La repetidora se encenderá exhibiendo informaciones en el display.

7. Configuración/startup de la repetidora

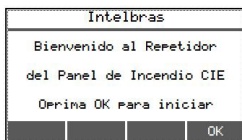
Después de encender la repetidora, ella presentará la pantalla de bienvenida y configuración/startup en el sistema.

La configuración/startup será realizada de manera automática y facilitada, bastando solamente seguir las informaciones exhibidas en el display. La pantalla de bienvenida y de configuración/startup solo será exhibida si la repetidora está en estándar de fábrica, o sea, si ninguna configuración ha sido efectuada antes.

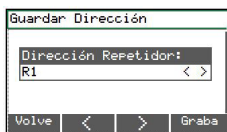
En el caso que la repetidora ya haya sido configurada, la opción para configuración/startup en el sistema podrá ser accedida a partir del menú de configuraciones de la repetidora, en el ítem 3.1. *Contenido del embalaje* de este manual.

Atención: la configuración/startup de la repetidora solamente funcionará después que el direccionamiento de la repetidora haya sido grabado en la panel.

1. Un mensaje de bienvenida será exhibido, presione *OK* para continuar;



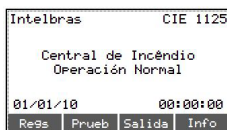
2. Configurar la dirección de la repetidora en el sistema, para iniciar la comunicación con la panel. La dirección de la repetidora debe ser entre 1 a 4. Registre la dirección de la repetidora a través de las teclas de navegación < y > o digitando la dirección directamente en el teclado, presione *Graba* para salvar la dirección de la repetidora;



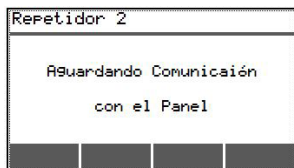
3. Será presentada una confirmación de la grabación de la dirección de la repetidora;



4. Después de grabar la dirección de la repetidora, la panel enviará la configuración de la repetidora, automáticamente;
5. Después de finalizar el startup, la repetidora exhibirá la pantalla principal de operación, incluyendo la indicación de su dirección (R1) al lado del tipo de la panel la cual está interconectada y estará operativa;



6. En el caso que sea exhibido un mensaje, informando *Esperando comunicación con la Panel*, indica que la dirección de la repetidora aún no fue grabada en la panel. Haga la grabación de la dirección de la repetidora en la panel para concluir la configuración/startup de la repetidora o presione *Modifica* para modificar la dirección de la repetidora para otra dirección que esté grabada en la panel.



Advertencia: En el caso que la versión del firmware de la repetidora no sea la misma de la versión del firmware de la panel, será exhibido un mensaje informando la incompatibilidad entre las versiones del firmware y será solicitada la actualización del firmware más antiguo. Haga la actualización del firmware más antiguo utilizando un PC y el Programador CIE conectado a la panel o a la repetidora, dependiendo de donde el firmware deberá ser actualizado.

8. Operación de la repetidora

8.1. Contraseñas y niveles de acceso

Conforme está previsto en la norma ABNT NBR ISO 7240-2:2012 (Sistemas de detección y alarma de incendio parte 2: equipos de control y de indicación), algunas operaciones son restringidas y exigen que el usuario entre con la contraseña, identificando así su nivel de acceso y autorización para realizarlas.

La repetidora suministra 4 niveles de acceso, que son empleados conforme la operación/configuración que será ejecutada.

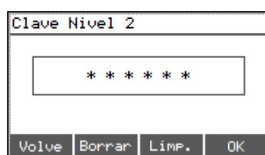
Las operaciones en nivel de acceso 1 no necesitan de contraseña (permitidas al usuario común).

Al realizar alguna operación/configuración de nivel de acceso 2, 3 y 4, será necesario informar una contraseña de acceso.

Las contraseñas-estándar de fábrica son:

- » **Contraseña nivel 2:** 2 2 2 2 2 2 (solicitada en operaciones de la panel, donde es necesario algún entrenamiento).
- » **Contraseña nivel 3:** 3 3 3 3 3 3 (solicitada en configuraciones y modificación de estados generales de la panel y repetidora).
- » **Contraseña nivel 4:** 4 4 4 4 4 4 (solicitada en configuraciones avanzadas de la panel y repetidora).

Advertencia: Introduzca la contraseña solicitada por la repetidora a través del teclado numérico para proseguir con la operación y/o configuración deseada.



Las contraseñas-estándar podrán ser modificadas a través del programador CIE, pudiendo tener de 1 hasta 6 dígitos o ningún dígito. En el caso que un determinado nivel de acceso tenga una contraseña con ningún dígito, las operaciones de este nivel de acceso no necesitarán de contraseña (permitidas al usuario común).

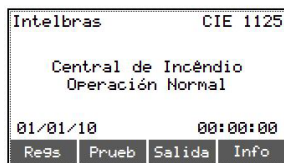
Advertencia: Al modificar las contraseñas-estándar por contraseñas propias, anótelas y guárdelas en un local seguro. Por cuestiones de seguridad, no será posible recuperar las contraseñas de acceso modificadas. En el caso que ocurra la pérdida de las contraseñas, entre en contacto con el soporte técnico.

8.2. Pantalla de operación normal

La repetidora exhibirá la pantalla de operación normal mientras la panel esté monitoreando los dispositivos de entrada y no hubiere ningún reporte a ser hecho.

- » **Será exhibido en el display:** Intelbras, modelo de la panel y dirección de la repetidora, el nombre del local de instalación atribuido a la panel (el estándar de fábrica es Panel de Incendio), el mensaje operación normal, fecha y hora de la panel.

Los campos *Regs* (registros), *Prueba* (pruebas), *Salida* (salidas) e *Info* (informaciones) corresponden a las teclas de contexto, accionadas presionándose las 4 teclas debajo del display.



Visualización de registros/eventos

A través de la tecla *Regs* (registros), pueden ser visualizados los eventos almacenados en la panel. Están disponibles los registros de Alarmas, Fallas, Supervises y Operaciones que serán respectivamente exhibidos en orden cronológico. Como los eventos están almacenados solamente en la panel, cuando el usuario desee verlos en la repetidora podrá tener que esperar las informaciones provenientes de la panel.

El símbolo * al frente de un registro indica que él fue el primer evento de un acontecimiento de alarma, falla o supervisión de la panel.

Los eventos de operación, cuando son realizados por una repetidora, tendrán la indicación del número de la repetidora que generó el evento, conforme la dirección de la repetidora en el sistema.

Pruebas básicas

A través de la tecla *Prueba* (pruebas), pueden ser ejecutadas algunas pruebas para verificar el funcionamiento de la interfaz de la repetidora. Están disponibles las pruebas de LEDs, display y la prueba de teclado.

Encender y apagar salidas

A través de la tecla *Salida* (salidas), se puede encender y apagar todas las salidas, todos los accionadores, todas las sirenas o seleccionar la salida de la panel de forma independiente, conforme sea deseado.

- Advertencia:** » Esta función no pone a la panel en modo de alarma, solamente las salidas seleccionadas serán accionadas independientemente de la condición de la panel.
- » Certifíquese de que los dispositivos conectados a la salida a ser probada están desconectados o de que su activación no causará daños o pondrá a las personas en riesgo.

Informaciones de la panel

A través de la tecla *Info* (informaciones), pueden ser visualizadas las informaciones relativas al sistema, como modelo de la panel, versión y revisión del firmware, modo de operación (clase A o B), tiempo máximo de retardo¹ configurado, fecha y hora, descripción del local de la instalación, bloqueos activos, salidas activas, sirenas silenciadas, cantidad de dispositivos por lazo, repetidoras instaladas en el sistema y su status de funcionamiento, con un * indicando la propia repetidora y demás informaciones.

¹ El tiempo máximo de retardo solo puede ser configurado a través del programador CIE. Este tiempo es utilizado para limitar el tiempo máximo que el usuario puede retardar un evento de alarma, o sea, si el tiempo máximo está configurado para 10 minutos (estándar de fábrica), y un evento de alarma posee temporizador de 5 minutos, el usuario solo podrá retardar la alarma por 2 veces (2 x 5 minutos).

8.3. Pantallas de alarma, falla y supervisión

En el caso que algún evento de alarma, falla o supervisión ocurra, la panel enviará la información para que la repetidora modifique la exhibición en el display de la condición normal para la exhibición del evento en cuestión.

Serán exhibidas las informaciones del evento, como por ejemplo: número de la zona (Z004), nombre de la zona (Zona 4), lazo (L1), dispositivo (D011) y nombre del dispositivo (Detec. Humo), por ejemplo.

Si el evento de alarma, falla o supervisión activa una regla con un temporizador de retardo configurado, será exhibido el nombre de la regla activada (Almacén) y el tiempo de retardo de forma regresiva (04:28).

Z004-Zona 4			
L1D011-Detec. Humo			
Tiempo para accionar regla			
Almacén = 04:28			
1	0	0	0
Alarma	Falla	Bloq	Super

Los campos *Alarma*, *Falla*, *Bloq* (bloqueo) y *Super* (supervisión) corresponden a las teclas de contexto, accionadas presionándose las 4 teclas debajo del display.

El número arriba del campo identifica si existen alarmas, fallas, bloqueos o supervises ocurriendo simultáneamente en la panel.

Presionándose la tecla de contexto del evento ya en exhibición, será exhibida la lista de los eventos que ocurrieron en orden cronológico (si estos existen).

Listado de Alarmas			1/3
1.	Z004L1D011	11/12	18:08
2.	Z003L1D001	11/12	18:09
3.	Z001L1D002	11/12	18:09
3	0	0	0
Alarma	Falla	Bloq	Super

Para detallar algún evento exhibido en la lista, selecciónelo a través de las teclas de navegación y presione la tecla *OK/MENÚ*.

Detalles de Alarma				1/7
1.Orig: Detec. Humo-11				
2.Conexión: Lazo 1				
3.Fecha: 11/12/17				
3	0	0	0	
Alarma	Falla	Bloq	Super	

Advertencia: La repetidora exhibe en el display prioritariamente siempre el primer evento de alarma. En el caso que ocurran otros eventos posteriormente, estos serán almacenados y podrán ser visualizados a través de las listas de eventos.

Eventos de alarma, falla o supervisión que estén siendo temporizados, podrán postergar esta temporización de retardo a través de la tecla *Postergar sirena* (consulte el ítem 8.5. *Postergar sirena*) o cancelar la temporización en marcha (cancelar el retardo).

Al cancelar el tiempo de retardo de una regla, las salidas de esta regla serán activadas inmediatamente.

Para cancelar el tiempo de retardo, durante la temporización presione la tecla *OK/MENÚ* y seleccione la opción *Accionar Regla* y teclee *OK/MENÚ*. Será exhibida una nueva pantalla *Accionar Reglas* con la lista de eventos que están siendo temporizados. Seleccione el deseado, o seleccione la opción *Accionar todas las reglas*, para cancelar todas las temporizaciones de retardo. En el caso que sea seleccionada solamente una regla, las demás continuarán temporizando.

En el caso que la repetidora tenga la comunicación con la panel interrumpida, los datos en el display de la repetidora podrán ser diferentes de la panel, y esta situación será informada en el display de la repetidora con un evento de *Falla de comunicación con la Panel*.

8.4. Accionamiento manual de la alarma general

Para efectuar el accionamiento manual de alarma general, presione el botón *Alarma general* en el panel frontal de la repetidora.

Advertencia: Si la panel fue configurada utilizando la programación-estándar, todas las salidas serán inmediatamente accionadas, incluyendo sirenas direccionables, sirenas convencionales, módulos de salida y consecuentemente los equipos conectados a estos.

8.5. Postergar sirena

Después de un alarma que tenga un temporizador de retardo activado, este puede ser atrasado nuevamente a través del botón *Postergar sirena*. Esto solo será posible en el caso que el tiempo de retardo aún no haya acabado.

Al presionarlo, será exhibida la lista de alarmas que pueden ser atrasadas. Seleccione la deseada, o seleccione la opción *Todas*, para reiniciar su(s) contador(es) de retardo.

Las temporizaciones de retardo de las reglas solo podrán ser postergadas hasta alcanzar el tiempo máximo de retardo configurado en la panel. En el caso que este límite de tiempo sea alcanzado, será presentado en la pantalla un mensaje indicando en cuántas reglas este límite ya está alcanzado y consecuentemente estas reglas ya no podrán tener su tiempo de retardo adiado.

Advertencia: La programación-estándar no posee temporizador de retardo activado.

8.6. Silenciar bip interno

Ante la ocurrencia de algún evento como alarma, falla o supervisión la panel emitirá una señal sonora a través del sonorizador local (bip) interno. Presione el botón *Silenciar bip interno* para apagarlo. Ante la ocurrencia de un nuevo evento, el bip será accionado nuevamente.

8.7. Sirena brigada

Al presionar este botón, las sirenas conectadas al sistema y que pertenecen a una regla configurada para sirena de brigada serán accionadas en modo pulsado, para señalar la necesidad de agrupamiento de la brigada de incendio o equipo de atención de emergencia.

Advertencia: » La programación-estándar no posee toque de sirena de brigada activado.

Por defecto, esta función opera solamente en las salidas locales de la panel de alarma (S2 y S3) y en las sirenas direccionables SAV 520E. Sirenas convencionales conectadas al lazo a través de módulos de salida no serán accionadas en este modo de operación.

8.8. Silenciar sirena

Presione el botón *Silenciar sirena* para silenciar las sirenas que estén tocando después de un accionamiento de alarma. En el caso que sea necesario reactivar las sirenas silenciadas, presione el botón nuevamente.

8.9. Bloqueos

La repetidora le ofrece a la panel la función de bloqueos, que puede ser aplicada a dispositivos, salidas/sirenas, zonas, reglas y lazos. Para bloquear/desbloquear alguno de estos elementos, presione el botón *Bloqueos* y seleccione el deseado.

Atención: si algún elemento es bloqueado este no responderá a eventos de alarma, falla o supervisión. Y si es bloqueado un dispositivo de salida mientras esté activado (por ejemplo: tocando la sirena), será desactivado durante el bloqueo.

8.10. Reiniciar panel

Después de la ocurrencia de algún evento, como alarma, falla o supervisión, y su normalización y/o control de la situación, conviene reiniciar la panel a través de la repetidora, para que esta retorne a la operación normal.

Para esto presione el botón *Reiniciar panel* en la repetidora.

Atención: verifique cuál es la ocurrencia de la alarma, falla o supervisión, desactive accionadores manuales, verifique si el ambiente ya está sin residuos de humo o calor, solucione las fallas y las demás fuentes de accionamiento, en el caso contrario, la panel no retornará a la operación normal.

9. Configuraciones básicas en la repetidora

Al presionar la tecla *OK/MENÚ* con la repetidora en operación normal, será exhibido un menú con las opciones: configuración, bloqueos, salidas, pruebas, registros de eventos e informaciones del sistema. Las opciones de bloqueos, salidas, pruebas, registros de eventos e informaciones del sistema son las mismas accesibles a través de las teclas de contexto explicadas anteriormente.

Al seleccionar *Configuraciones*, las siguientes opciones estarán disponibles:

9.1. Fecha y hora

Utilice esta función para ajustar la fecha y hora de la panel, a través de la repetidora. Mantenga siempre la fecha y hora de la panel ajustada, de esta manera los registros de eventos serán almacenados de forma concisa y cronológica, facilitando su consulta y entendimiento.

9.2. Tiempo de retardo

Esta función permite definir un temporizador de retardo para la regla estándar de la panel, a través de la repetidora. Por estándar de fábrica la regla-estándar está configurada para toque inmediato, o sea, tiempo 00m00s.

El tiempo de retardo puede ser configurado para hasta 59m59s, siempre que el tiempo de retardo máximo de la panel sea superior al tiempo solicitado.

Advertencia: Por garantía de seguridad, el temporizador debe ser configurado para el mínimo de tiempo necesario.

9.3. Activar conexión PC

Para utilizar el software programador CIE, utilice esta función.

Con el software Programador CIE conectado en la repetidora está permitido leer/grabar la dirección de la repetidora, grabar el firmware en la repetidora, además de algunas programaciones en la panel: local de instalación, tiempo máximo de retardo, contraseñas de los niveles de acceso, fecha, hora y las informaciones del sistema.

Conecte la repetidora a través de un cable micro-USB a un PC con el programador CIE instalado y seleccione la función Activar conexión PC. A partir de este momento todas las configuraciones disponibles podrán ser ejecutadas por el PC. Verifique el ítem 5.6. *Conexión USB* para detalles de la conexión.

El software programador CIE puede ser bajado gratuitamente en el sitio web www.intelbras.com.br.

9.4. Dirección repetidora

Configure la dirección de la repetidora en el sistema, para permitir la comunicación con la panel. La dirección de la repetidora debe ser entre 1 a 4. Registre la dirección de la repetidora a través de las teclas de navegación < y > o digitando la dirección directamente en el teclado, presione *Graba* para salvar la dirección de la repetidora.

Advertencia: Después de configurar la nueva dirección de la repetidora, la comunicación con la panel solo ocurrirá si la nueva dirección de la repetidora está configurada también en la panel.

Póliza de garantía

Importado por:

Intelbras S/A - Indústria de Telecomunicação Eletrônica Brasileira

Rodovia SC 281, km 4,5 – Sertão do Maruim – São José/SC – Brasil – 88122-001 – CNPJ 82.901.000/0014-41

suporte@intelbras.com | www.intelbras.com.br | www.intelbras.com/es

Industria de Telecomunicação Eletrônica Brasileira S/A, se compromete a reparar o cambiar las piezas y componentes defectuosos del producto, incluyendo la mano de obra, o bien, el producto entero por un período de 1 año (3 meses por norma y 9 meses adicionales otorgados por el fabricante) a partir de la fecha de compra. Para hacer efectiva esta garantía, solamente deberá presentarse el producto en el Centro de Servicio, acompañado por: esta póliza debidamente sellada por el establecimiento en donde fue adquirido, o la factura, o el recibo, o el comprobante de compra, en donde consten los datos específicos del producto. Para las ciudades en donde no hay un centro de servicio, deberá solicitarse una recolección mediante el servicio de paquetería asignado por Intelbras, sin ningún costo adicional para el consumidor. El aparato defectuoso debe ser revisado en nuestro Centro de Servicio para evaluación y eventual cambio o reparación. Para instrucciones del envío o recolección favor comunicarse al Centro de Servicio:

El tiempo de reparación en ningún caso será mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción del producto en el Centro de Servicio.

ESTA GARANTÍA NO ES VÁLIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- Quando el producto ha sido utilizado en condiciones distintas a las normales.
- Quando el producto no ha sido instalado o utilizado de acuerdo con el Manual de Usuario proporcionado junto con el mismo.
- Quando el producto ha sido alterado o reparado por personas no autorizadas por Industria de Telecomunicação Eletrônica Brasileira.
- Quando el producto ha sufrido algún daño causado por: accidentes, siniestros, fenómenos naturales (rayos, inundaciones, derrumbes, etc.), humedad, variaciones de voltaje en la red eléctrica, influencia de naturaleza química, electromagnética, eléctrica o animal (insectos, etc.).
- Quando el número de serie ha sido alterado.

Con cualquier Distribuidor Autorizado, o en el Centro de Servicio podrá adquirir las partes, componentes, consumibles y accesorios.

Término de garantía

Queda expresado que esta garantía contractual es conferida mediante las siguientes condiciones:

Nombre del cliente:

Firma del cliente:

Nº de la factura fiscal:

Fecha de la compra:

Modelo:

Nº de serie:

Revendedor:

1. Todas las partes, piezas y componentes del producto son garantizados contra eventuales vicios de fabricación, que presenten, por el plazo de 1 (un) año – siendo este de 90 (noventa) días de garantía legal y 9 (nueve) meses de garantía contractual –, contado a partir de la fecha de la compra del producto por el Señor Consumidor, conforme consta en la factura fiscal de compra del producto, que es parte integrante de este Término en todo el territorio nacional. Esta garantía contractual comprende el cambio gratuito de partes, piezas y componentes que presenten vicio de fabricación, incluyendo los gastos con la mano de obra utilizada en esta reparación. En el caso que no sea constatado vicio de fabricación, sino vicio(s) proveniente(s) de uso inadecuado, el Señor Consumidor arcará con estos gastos.
2. La instalación del producto debe ser hecha de acuerdo con el Manual del Producto y/o Guía de Instalación. En el caso que su producto necesite la instalación y configuración por un técnico capacitado, busque un profesional idóneo y especializado, siendo que los costos de estos servicios no están incluidos en el valor del producto.
3. Constatado el vicio, el Señor Consumidor deberá inmediatamente comunicarse con el Servicio Autorizado más cercano que conste en la relación ofrecida por el fabricante – solamente estos están autorizados a examinar y solucionar el defecto durante el plazo de garantía aquí previsto. Si esto no es respetado, esta garantía perderá su validez, pues estará caracterizada la violación del producto.
4. Ante la eventualidad de que el Señor Consumidor solicite atención domiciliaria, deberá encaminarse al Servicio Autorizado más cercano para la consulta de la tasa de visita técnica. En el caso que sea constatada la necesidad de la retirada del producto, los gastos derivados, como los de transporte y seguridad de ida y vuelta del producto, quedan bajo la responsabilidad del Señor Consumidor.
5. La garantía perderá totalmente su validez ante la ocurrencia de cualesquiera de las hipótesis a continuación: a) si el vicio no es de fabricación, sino causado por el Señor Consumidor o por terceros extraños al fabricante; b) si los daños al producto fueren oriundos de accidentes, siniestros, agentes de la naturaleza (rayos, inundaciones, deslizamientos, etc.), humedad, tensión en la red eléctrica (sobretensión provocada por accidentes o fluctuaciones excesivas en la red), instalación/uso en desacuerdo con el manual del usuario o derivados del desgaste natural de las partes, piezas y componentes; c) si el producto ha sufrido influencia de naturaleza química, electromagnética, eléctrica o animal (insectos, etc.); d) si el número de serie del producto ha sido adulterado o borrado; e) si el aparato ha sido violado.
6. Esta garantía no cubre pérdida de datos, por tanto, se recomienda, si es el caso del producto, que el Consumidor haga una copia de seguridad regularmente de los datos que constan en el producto.
7. Intelbras no se responsabiliza por la instalación de este producto, ni tampoco por eventuales intentos de fraudes y/o sabotajes en sus productos. Mantenga las actualizaciones del software y aplicaciones utilizadas en día, si es el caso, así como las protecciones de red necesarias para la protección contra intrusiones (hackers). El equipo está garantizado contra vicios dentro de sus condiciones normales de uso, siendo importante que se tenga consciencia de que, por ser un equipo electrónico, no está libre de fraudes que puedan interferir en su correcto funcionamiento.
8. Deseche adecuadamente su producto después de su vida útil: entréguelo en los puntos de recolección de productos eléctricos y electrónicos, en un centro de asistencia técnica autorizado Intelbras o consulte nuestro sitio web www.intelbras.com.br y support@intelbras.com.br o (48) 2106-0006 o 0800 7042767 para más información.

Siendo estas las condiciones de este Término de Garantía complementaria, Intelbras S/A se reserva el derecho de modificar las características generales, técnicas y estéticas de sus productos sin previo aviso.

Todas las imágenes de este manual son ilustrativas.

intelbras



hable con nosotros

Atención al cliente: ☎ +55 (48) 2106 0006

Soporte vía e-mail: soporte@intelbras.com

Producido por:

Intelbras S/A – Indústria de Telecomunicação Eletrônica Brasileira

Rodovia SC 281, km 4,5 – Sertão do Maruim – São José/SC – 88122-001

CNPJ 82.901.000/0014-41 – www.intelbras.com.br | www.intelbras.com/es

01.24

Fabricado en Brasil